

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambýhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 10 de enero de 2019

Nota SNC/SG N° 031 /2019

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar el comisionamiento de la señora **Alma María Brítez García**, con cédula de identidad civil número 1.537.162 y del señor **Arturo Grande Rodríguez**, con cédula de identidad civil número 1.261.179, ambos funcionarios del Ministerio a su cargo, a fin de que los mismos puedan prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, hasta el 31 de diciembre del año 2019.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de los citados funcionarios.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBÝHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Doña **Teresa Martínez**, Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
Ciudad



Eva Voin